

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de noviembre de 1974

Número 37

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado San Pedro la Gloria, Municipio de Hueyoxtla, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A-2344005.

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado "SAN PEDRO LA GLORIA",

C. Secretario de Gobernación.

Bucareli número 99.

C i u d a d .

El C. Gerente y Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., solicitó la expropiación de una superficie de 2-97-40 Has., de terrenos ejidales del poblado "SAN PEDRO LA GLORIA", Municipio de Hueyoxtla, del Estado de México, para destinarse a la construcción del derecho de vía de la línea Apaxco-Pachuca.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

México, D. F., a 23 de septiembre de 1974.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización

Dirección de Tierras y Aguas.

Bolívar No. 145, 2o. piso.

México 1, D. F.

El que suscribe, como Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado San Pedro la Gloria, Municipio de Hueyoxtla, Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 KV. denominada "Apaxco-Pachuca", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido San Pedro la Gloria, Municipio de Hueyoxtla, Estado de México, afectando una superficie de acuerdo con los datos que a continuación se especifican, la cual solicito sea expropiada:

Ejido: San Pedro la Gloria. Municipio, Hueyoxtla. Longitud Med. m. 1,749.42. Ancho m. 17.00. Superficie m2. 29,740.14.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 73, Fracción X; 1o., 7o. y 18. Fracciones IX y XV de la Ley de Secretarías y Departamento del Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., fracción 112, fracciones VI y IX, 116, 343, 344, 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: Una fracción de terreno perteneciente al Ejido San Pedro la Gloria, Municipio de Hueyoxtla, Estado de México, con una superficie de 29,740.14 m2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: El terreno será destinado para constituir el derecho de vía de la línea de 85 KV "Apaxco-Pachuca".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o., de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que Constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público; en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., es una Empresa de participación Estatal, sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro, de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

a).—Copia heliográfica del plano oficial del DAAC, en donde aparece localizada en color rojo la faja de terreno que ocupará la línea de referencia.

b).—Copia heliográfica que contiene datos de campo y cálculos de la liga de la línea con un vértice del lindero del Ejido y superficie de la faja de terreno, que será afectada por la construcción de la línea.

c).—Localización, cálculos y orientación astronómica.

d).—Dos copias heliográficas del plano No. 0585-18728-2, conteniendo los cálculos señalados en el inciso anterior.

Por lo expuesto, y con fundamento en el Articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO: Dar entrada a la presente solicitud de expropiación

SEGUNDO: Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el artículo 344 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

TERCERO: Ordenar se verifique el avalúo de los terrenos afectados por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito bancario correspondiente.

CUARTO: En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República, para la Resolución Definitiva.

Atentamente,

México, D. F., a 19 de junio de 1974.—**Gontrand Capdeville**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de octubre de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. IGNACIO JIMENEZ AGUILAR.

Promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de los terrenos de común repartimiento denominados "PRISIRIO", "TEPATLALCO" y "TLAXOMULCO", situados en el barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:—El primero: AL NORTE, 60.00 Mts., con Camino; AL SUR, 60.00 Mts., con Eugenio Buendía; AL ORIENTE, 60.00 Mts., con Pablo Buendía; al PONIENTE, 60.00 Mts., con Juana González; El segundo, AL NORTE, 22.00 Mts., con León González; al SUR, 22.00 Mts., con Pablo Buendía; al ORIENTE, 126.00 Mts., con Pablo Buendía; AL PONIENTE, 126.00 Mts., con Fidencio Nequis.— El Tercero, Al Norte, 8.00 Mts., con Manuel Luna; Al Sur, 8.00 Mts., con Pablo Nequis; al Oriente, 170.00 Mts., con Reyes Buendía; al Poniente, 170.00 Mts., con Pablo Nequis.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se edictan en la ciudad de Toluca, México, por el término de diez en diez días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2467.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRMA MORALES DE VALDIVIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "XANCALE", ubicado en Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 61.50 metros con calle Morelos; AL SUR: En una parte 23.00 metros con Francisca Ruiz, bajando hacia el mismo sur para hacer un primer poniente de 17.15 metros con Moises Ceballos, doblando en línea recta hacia el oriente para hacer un segundo sur en 14.30 metros quebrando en línea recta al norte para hacer un primer oriente en 3.25 metros y quebrando nuevamente hacia el oriente para hacer un tercer sur de 4.20 metros con Jesús Atamirano; AL ORIENTE: 27.90 metros con Ernesto Venado; AL PONIENTE 13.00 metros, con Calle Victoria.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2494.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL RAMOS ESPINOSA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con calle; AL SUR: 17.00 metros, con calle Azteca; AL ORIENTE, 58.00 metros, con Angela Ramos Vives, AL PONIENTE 58.00 metros con Calle Allende.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2496.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAMERINO TORRES QUIROGA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA LEÑA", ubicado en San Bernardino, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Guadalupe Alvarado; AL SUR: 20.00 metros, con Callejón de 3.00 metros, que da salida al Camino Federal; AL ORIENTE: 10.00 metros con Trinidad Alvarado; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Adrián Avila.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2497.—9, 23 oct. y 6 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. PEDRO GONZALEZ RIOS.

Ante este Juzgado ha promovido en su contra la señora MARIA EUGENIA PINEDA DE GONZALEZ, Juicio ORDINARIO DE DIVORCIO NECESARIO, LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO EUGENIO GONZALEZ PINEDA y el PAGO DE UNA PENSION ALIMENTICIA, juicio que se tramita bajo el número 310/74 e ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que comparezca a juicio a deducir sus derechos dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación última que de este edicto se haga, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días tanto en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca como en el periódico "EL AVANCE" que se edita en dicha ciudad se expide el presente.—Dado en el Local de este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los catorce días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2526.—12, 23 octubre, y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR MARGARITO VENEGAS PEREZ.

JUANA VARGAS DE VENEGAS, demanda ante este Juzgado Segundo de lo Civil de Texcoco, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, en contra de Usted, registrado bajo el número de expediente 1375/1974, el ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Se expide para su publicación, por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, dada en Texcoco, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2529.—16, 26 octubre y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: MARIA LUISA BARRERA CRUZ.

CELERINO MEJIA ROMERO, demanda ante este Juzgado, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, en contra de usted, expediente 731/974, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Se expide para su publicación, por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México, a los 16 días de julio de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2530.—16, 26 octubre y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORES: CLISERIO RODRIGUEZ TORREZ, LORENZA Y EMILIA IRENE RODRIGUEZ TORRES, PRESENTES.

MARGARITA DOLORES GARDUÑO TREJO, BAUDELIO LUIS GARDUÑO TREJO, MARIA RAFAELA GARDUÑO MENDOZA, ISaura CASTILLO GARDUÑO Y JOSEFA CONSTANZA CASTILLO GARDUÑO, Promovieron en éste Juzgado en la Vía Ordinaria Civil en contra de Ustedes la acción de Petición de Herencia; se admitió la demanda y se ordenó se le emplazó por Edictos que se Publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y Estrados de éste Juzgado haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última Publicación deberán presentarse por sí o apoderado aperebidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores Notificaciones por Estrados.—Tenango del Valle, Méx., a nueve de Octubre de 1974.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2544.—16, 26 octubre y 6 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANELA

EDICTO

SRA. MARTA GRACIELA ACOSTA AGUIRRE.

Ha promovido ante éste Juzgado y bajo el número 1593/74 el señor JOSE ANTONIO PEDREGAL SOTO, Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario en contra de Usted, por las causales que invoca en su escrito de demanda. Por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarla por medio del presente edicto, y en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que en el término de treinta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente, produzca su contestación a la demanda intentada, aperebida que de no hacerlo, se le tendrá por confesa de los hechos básicos de la demanda, o contestando la misma en sentido negativo, según su caso, quedando en la Secretaría de éste Juzgado los presentes autos con sus copias simples a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México y en el "Noticiero" de esta Ciudad, se expide el presente edicto a las veintiseis días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César López Maio.—Rúbrica.

2547.—16, 26 octubre y 6 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE MANJARREZ GUTIERREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1694/974, de un terreno con casucha ubicado en la calle de Vicente Guerrero No. 8 del Mpio. de Metepec, perteneciente a este Distrito; AL ORIENTE, 15.60 Mts. con Francisco Cuevas Talavera; AL PONIENTE, 15.60 Mts. con Cirilo Flores Martínez; AL NORTE, 19.30 Mts. con Pedro Padilla Hernández; y AL SUR, 19.30 Mts. con Calle de Vicente Guerrero; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2643.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1154/74. MARIA GARCIA VALLEJO, promueve Información de Dominio, sobre casa 3 piezas habitación, construcción antigua con patio anexo, ubicada esquina Guerrero Cerrada de Guerrero No. 11, Cacalomacon esta Jurisdicción, mide y linda: Oriente 8.00 Mts. con calle Guerrero; Sur 13.90 Mts. con Maximiliano García; Poniente 7.60 Mts. con Maximiliano García; Norte 14.15 Mts. con Cerrada de Guerrero, superficie 109.35 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publicándose por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero esta Ciudad, Toluca, Méx., 17 octubre 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2644.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

1155/974. MARIA LUISA SALDAÑA DE VALDEZ, promueve Información de Dominio, sobre Sitio denominado "EL CORRAL", construidas 2 piezas habitación, construcción antigua, ubicado en Cerrada Sor Juana Inés de la Cruz No. 2, Cacalomacon, esta Jurisdicción, mide y linda: Oriente 44.75 Mts. con Escuela Jardín de Niños; Sur 3 líneas, una de Oriente a Poniente 4.00 Mts. con Rebeca Sánchez Ramírez, quebrando otra hacia el Norte 2.90 Mts. y otra hacia el Poniente 33.27 Mts. ambos lados con Sústenes Esquivel y Fidencio Sánchez; Poniente 5 líneas, una de Sur a Norte 36.50 quebrando hacia el Poniente 12.40 Mts., otra al Norte 5.50 Mts., otra al Poniente 3.00 Mts. por los cuatro lados con Delfino Hernández y otra hacia el Norte 5.70 Mts. con Cerrada de Sor Juana Inés de la Cruz; Norte, 5 líneas, una de Poniente a Oriente 17.00 Mts., otra al Norte 2.50 Mts. ambos lados con Emilio García, quebrando otra al Oriente 7.70 Mts., otra hacia el Sur 6.90 Mts. y otra al Oriente hasta el punto de partida 27.50 Mts. con Julia Pichardo Vda. de Gil por los tres lados, superficie 1,778.77 M2.—El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publicándose por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero esta Ciudad.—Toluca, Méx., 17 octubre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2645.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CONSUELO ROJAS VIUDA DE MONTIEL, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar que hace más de veinte años, posee un predio urbano con tejaban ubicado en la cabecera municipal de Atlacomulca de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 27.70 mts, con Felipe Plata— SUR:—16.10 mts, con la calle Vicente Villada— ORIENTE:—12.60 mts. quiebra al sur 9.75 mts. continuando con 20.70 mts, con Carlos Cardenaz y Juventino Nieto:— PONIENTE:— 32.10 mts con la calle de Juan N. Resendiz; SUPERFICIE TOTAL: 784.00 mts2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil expido el presente para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "RUMBO" editante en la Ciudad de Toluca, Méx., y en demás lugares ordena Ley, para quienes se crean con igual o mejor derecho que el promovente venga a deducirlo en términos de Ley —Doy fe.—El Oro, Méx., a 17 de Octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2647.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ROBERTO BELARMINO HERNANDEZ GARDUÑO, por su propio derecho promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el objeto de acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Acambay de este Distrito Judicial, ubicado en la calle de Aldama número 4 ahora 21, cuyas medidas y colindancias son: NORTE:—19.15 mts. con Familia Paña e Isaura González; SUR:—20.20 mts. con la calle de ALDAMA:— ORIENTE:—14.90 y 5.30 mts. con Isaura González y Bardoniano Rivas y PONIENTE:—20.80 con Andres Martínez:— SUPERFICIE:— 421.89 mts2.

Expido el presente para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y "RUMBO" de la Ciudad de Toluca y en demas lugares ordena Ley, para quienes se crean con igual o mejor derecho que el promovente venga a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro, México, a 17 de Octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2648.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISAIAS JIMENEZ CORTES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno con casa en él construida, ubicado en términos de la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacan, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias; NORTE: 21.50 M. con callejón; SUR 21.50 M. con Josefina López; ORIENTE 43.50 M. con Guadalupe Lujano; PONIENTE 43.50 M. con calle 1a. de Mayo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., octubre 7 de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

2649.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIO TELESFORO y RAUL CORNELIO, SANCHEZ HERNANDEZ, promueven diligencias de Información Ad-perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria para que se les declare propietarios pro-indiviso de un predio urbano de propiedad particular, con casa en él construida, denominado "COLALTITLA", NORTE: 29.50 m. con Aquilino Melo; SUR: 27.00 M. con Enrique Arias y Esteban Garay Trujano; ORIENTE 21.50 M. con Enrique Arias PONIENTE 21.30 M., con la calle de 16 de septiembre. Otros dos predios, rústicos de propiedad particular, uno, denominado "SAN FELIPE" que mide y linda: NORTE: 47.00 M. con Pedro Galicia; SUR 48.00 M. con camino; ORIENTE 150.00 M. con Juan Reyes; PONIENTE 162.00 M. con Manuel Marán. Predio denominado "SAN FRANCISCO"; NORTE: 58.00 M. con Telésforo Buendía; SUR: 61.00 M. con camino; ORIENTE 85.00 M. con Gervasio Vaidivia; PONIENTE 98.00 M. con Lino García. Todos estos inmuebles, ubicados en la Población de Coatlichán de este Municipio y Distrito de Texcoco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a nueve de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

2650.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO CASASOLA MONROY, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "SAN JOAQUIN", ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Municipio y Distrito; que tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 38.00 metros con canal, AL SUR, 80.00 metros con Francisca Casasola Cruz, y Francisco G. Pérez AL ORIENTE, 29.00 metros con Juan Casasola, Y AL PONIENTE 65.00 metros con Canal y Victoriano Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en el "NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2652.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VICTOR CORDERO INTERINO promueve Información adperpetuam para obtener por usucapción título de dominio respecto predio urbano ubicado en San Miguel Ameyalco de este Municipio, describe: Norte 14.85 mts. Camino; Sur igual dimensión con José Cordero; Oriente 9.85 mts. José Toribio; Poniente misma medida con Gregorio Cordero.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldó Toluca, expido presente en Lerma Méx, 24 octubre 1974.—Felix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica.

2653.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. SANTOS HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un sitio con casa denominada "ARIA-NOCO", ubicada en San Simón de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts. con Tomás López Gutiérrez; AL SUR: 19.30 Mts. con Miguel Gutiérrez Ramos; AL ORIENTE: 10.40 Mts. con Calle y AL PONIENTE: 10.60 Mts. con Pascual Romero Alba.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2654.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIBRADA, CAMILO y VICENTE OLIVARES GARCIA, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno dividido en tres fracciones denominado "ATENCO", ubicada en el Barrio de Xochiacca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: FRACCION DE LIBRADA OLIVARES GARCIA, AL NORTE: 31.00 Mts. con Elidia Medrano, AL SUR 31.50 Mts. con Camilo Olivares García; AL ORIENTE: 9.86 Mts. con Camino, AL PONIENTE: 8.46 Mts. con Felipe Buendía. FRACCION DE CAMILO OLIVARES GARCIA; AL NORTE: 31.50 Mts. con Librada Olivares García; AL SUR: 32.00 Mts. con Vicente Olivares García; AL ORIENTE: 29.60 Mts. con Camino; AL PONIENTE: 8.46 Mts. con Felipe Buendía. FRACCION DE VICENTE OLIVARES GARCIA; AL NORTE: 32.00 Mts. con Camilo Olivares García, AL SUR: 32.50 Mts. con Angela Medrano; AL ORIENTE: 9.86 Mts. con Camino; AL PONIENTE: 8.46 Mts. con Felipe Buendía.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo a este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2655.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ALEJANDRO GOMEZ CAMACHO y TRINIDAD SANCHEZ DE GOMEZ, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión y dominio del terreno denominado EL RANCHITO, ubicada en San Francisco Chilpan, Tuxtítlan, por más de diez años, que mide y linda:— Norte, 153.00 Metros con Filemón Camacho Sánchez Sur 158.00 Metros con Manuel Gutiérrez y Rafael Fuentes, al Oriente en 44.00 Metros con Rafael Fuentes y al Poniente en 44.00 Metros con David Villegas, con superficie de 6,842.00 Mts. cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editadas en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble se expide e presente en Cuautitlan, México, a los 24 días de Octubre de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2656.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

AFIF SALOME MIGUEL, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de más de 5 años, de un terreno de común repartimiento SIN NOMBRE, que mide y linda: Norte: línea recta de 32.50 metros con Carretera de su ubicación; Suroeste línea recta de 31.00 metros con Mauricio Gairido, Oriente 66.00 metros con Ciria Arenas de Galindo y Poniente 79.00 metros con Blas Arenas, con superficie de 2,218.00 metros cuadrados.

El inmueble se encuentra ubicado en el Kilómetro 23 y medio de la carretera Circunvalación Tlalnepantla Ecatepec de Morelos y se trata de demostrar posesión y dominio. Correspondiente a Tuxtítlan, México.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y Rumbo editadas en Toluca, México, por Estrados y lugar del inmueble se expide a los 21 días de Octubre de 1974.—E. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2657.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FERNANDO BAEZA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam objeto acreditar propiedad inmueble ubicada en Santa María municipio San Mateo Atenco México mide: NORTE 370 Mts. con Cornelia Baeza; SUR 370 Mts. con Rafael Baeza; ORIENTE 90 Mts. con zona; PONIENTE 90 Mts. con camino.

Superficie total aproximada de 30,000 Mts.

Publíquese tres veces, tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Heraldos de Toluca; Expido en Lerma, Méx. el 22 de Octubre de 1974.—C. Secretario, J. Felix Geray Camacho.—Rúbrica.

2658.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MELECIO ALARCON ALVIRDE promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO objeto acreditar posesión y se le declare propietario sita en Calle de Lerdo 22 Calimaya siguientes colindancias y medidas: Norte.— 4.70 metros con Calle Lerdo, al mismo Norte 13.30 Mts. con Jorge y Carlos Alarcón a. Sur.—19.30 metros con Margarita García y Tomas Salazar; Oriente 44.55 mts. con Petra Díaz y Tomas Salazar y Pte. en una línea 25.40 mts. con Jorge Alarcón y otra de 18 Mts. con Rafael Andanay.—Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca objeto hacerle saber a terceros crayeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Octubre 3 de 1974.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2659.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MIGUAL ALCANTARA REYES promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesion mas diez años de tener respecto terreno rustico ubicado en Santiago Oxtempan de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias:— NORTE 114.00 mts. con Guadalupe Torres y Ricardo Cruz— SUR—192 mts con Florentino Cruz— ORIENTE.— 78 mts con Abraham Reyes PONIENTE.— 155 mts con Cooperativa Minera "Dos Estrellas" SUPERFICIE.— 16,362.00 m2.— C. Juez Ordena publicación periódicas Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creanse derechos ocurran a éste Juzgado a deducirlos.—Dado en el Oro de Hidalgo, México, a los 16 días de Octubre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Huerbe Sánchez.—Rúbrica.

2662.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CARLOS MONROY MONROY, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, sobre terreno ubicado Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 135.00 Mts. Benjamín Miranda; SUR, 153.00 Mts. Ejido Monte de Peña; ORIENTE, 60, 48, 104, 48, 43, 59.75, 923.00 Benjamín Atanacio Federico y Gudelia Miranda; PONIENTE 38.08 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicas Gaceta del Gobierno, y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos Artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 19 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2663.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1223/74. BENJAMIN FRANCA MENDOZA.—promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en Barrio de San Bernardino que mide y linda: Norte 8.45 Mts. con Jesús Santamaría Pérez; Oriente 13.85 Mts. con Jesús Santamaría Pérez; Sur 8.45 con Callejon sin nombre; Poniente 14.00 Mts. con Salvador Izquierdo López. El objeto es obtener titulo supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en las periódicas Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca México a 24 de octubre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2664.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRILO PRADO GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominada "ACUITLAPILCO", ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Chimalhuacán en este Distrito Judicial, medidas y colindancias; NORTE 528.00 M. con Pedro Pacheco; SUR 525.00 M. con Abundio Arrieta; ORIENTE 38.08 M. con Calzada; PONIENTE, 1,153.00 Mts. Camino a Ejido.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a ocho de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Mayo.—Rúbrica.

2668.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS MEDINA CASTAÑEDA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecta de los predios denominados "YAHUANCLALPA" y "TLAXCOMOCAYA", ubicados en Los Reyes La Paz de este Distrito Judicial que midan y lindan: "YAHUANCLALPA" AL NORTE: 150.40 Mts. con Noé Castañeda, AL NOROESTE: 13.00 y 7.00 Mts. en línea quebrada con Angel Paez; AL SUR 151.50 Mts. con Félix Molina, AL SURESTE: 9.00 y 47.50 Mts. en línea quebrada con Félix Molina y Macario Medina; AL ORIENTE: 15.00 y 17.00 Mts. en línea quebrada con Angel Paez; AL PONIENTE: En línea quebrada 20.00, 7.00, 3.00, 8.00 Mts. y una línea recta en 62.70 Mts. con Pedro Hernández y Porfirio Hernández y Potrero. "TLAXCOMOCAYA". AL NORTE Una línea curva de 78.42 Mts. con Rufina Medrano, en línea Noreste en forma de quebrada 13.25 Mts., 11.60, 21.70, 84.30, 63.61 Mts. y otra línea quebrada en sentido norte de 21.30 Mts. con Rufina Medrano y Cerro; AL SUR 169.80 Mts. con Eugenio Medrano antes, ahora con Teresa Medrano; AL ORIENTE: 89.35 Mts. con Guadalupe González; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Eugenio Medrano antes, ahora con Teresa Medrano y dos líneas en sentido suroeste de 15.70 Mts. y 31.20 Mts. con Eugenio Medrano, ahora con Teresa Medrano y Cerro.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2666.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUZ ENCARNACION MENDEZ GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecta de un terreno denominado MILPA, ubicado en el pueblo de Huexotla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: En una parte de poniente a oriente 3.29 mts., con Calle; bajando en línea recta al sur para hacer un oriente de 30.16 mts., quebrando en línea recta para hacer un segundo norte de 24.72 mts., con Darío Martínez; AL SUR: 25.75 mts., con Plácido García; AL ORIENTE: 56.56 mts., con Sergio Monroy; y AL PONIENTE: 88.72 mts., con Iginio Botello.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2670.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LAUGENE FRANCES WEAR DE HASBACH, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "GARABATO", ubicada Napanitla, México, mide y linda: Norte:—92.40 metros con María de los Angeles Ramos; sur: 136.76 metros camino; oriente:—48.10 metros camino; poniente:—18.95 metros Armando Barba.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., 25 octubre 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2671.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES RAMOS, promueve información Ad-Perpetuum del terreno denominado "SANTA CRUZ", ubicado Napanitla, México, mide y linda: Norte:—48.65 metros Carmen Otero; Sur:—92.40 metros con Laugene Wear de Hasbach; oriente:—37.57 metros camino; poniente:—56.00 metros Armando Barba Chacón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México 25 octubre 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2672.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

AURELIO RAMOS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "SAN MARTIN", ubicado Santiago Mamahuazuca, México, mide y linda: Norte:—290.90 metros con terrenos de Chimal; SUR:—130.50 metros Camino Real; ORIENTE:—301.00 metros Cristina Flores; PONIENTE:—300.00 metros Camino Real.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2673.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JUANA LOPEZ DE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuum de tres terrenos ubicados en Tecalco, México, el denominado "CAPOLA", mide y linda: Norte:—317.00 metros Rodolfo Rivera; sur:—317.00 metros barranca; oriente:—92.00 metros Jacinto Rivera; poniente:—16.00 metros barranca. El denominado "CAPOLITA", que mide y linda: Norte:—189.00 metros Marcelino Pérez; sur:—189.00 metros Felipe Ricardo; oriente:—36.15 metros Rodolfo Rivera; poniente:—43.27 metros Margarito Valencia y el que se denomina "TEXCUATLACO", mide y linda: Norte:—113.00 metros Silvestre Rojas; sur:—5.00 metros barranca; oriente:—135.00 metros Barranca; poniente:—177.00 metros Paz Rojas y Silvestre Rojas.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., a 24 de octubre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2674.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FLORENCIO LOPEZ GALLEGOS, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "SAN MIGUEL CAMILPA", ubicada Ozumba, Méx., mide y linda: Norte:—118.00 metros Othón Pérez; sur:—120.00 metros Othón Pérez; oriente:—67.00 metros Raquel Muñoz; poniente: 67.00 metros camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., a 25 de octubre 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2675.—30 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO VAZQUEZ TAFIA, promueve información Ad-Ferptuam del terreno denominado "LOMA CHICA", ubicado en la población de Ayotla, México, que mide y linda: Norte—57.00 metros con Diego Dávalos; sur—87.00 metros Hipólito Dávalos; oriente—122.00 metros Leonor Olivares; poniente—79.00 metros Leonor Olivares.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero, Chalco, Méx.", 20 octubre 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2676.—20 octubre, 2 y 6 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE ROMAN FLORES, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre una Fracción del terreno denominado "SANJACO" de los llamados de Común Repartimiento de Calidad Temporal, ubicado en el Pueblo de Sn. Pedro Xalostoc de la Jurisdicción Municipal de Ecatepec, México con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: sesenta y tres metros, linda con Ma. Dolores Andonaegui.—AL SUR: sesenta y tres metros, linda con Rafael Andonaegui.—AL ORIENTE: Veintiocho metros, linda con Calle.—AL PONIENTE: Veintiocho metros, linda con Ma. Dolores Andonaegui, con una superficie total de Un mil setecientos ochenta y seis Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DIEZ DIAS, en cada uno, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y el periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepanitla, México a los Catorce días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2696.—23 octubre, 6 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN DAVILA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LA LENA", ubicado en el pueblo de San Bernardino, del Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros, con Miguel Rosano; AL SUR, 20.00 metros, con Delfina Acosta; AL ORIENTE, 10.00 metros, con Delfina Acosta y AL PONIENTE, 10.00 metros, con Calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2608.—23 oct., 6 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ.

El señor IGNACIO MANCILLA FLORES, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario para que se declare la disolución de su vínculo matrimonial que los une; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo en el término concedido, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2616.—26 octubre, 6 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: MAURICIO LUNA.

En los autos del expediente número 614/74, relativo al juicio Ordinaria Civil, promovido por HUMBERTO CORRAL DAVAIOS, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2617.—26 octubre, 6 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 2029/74, relativo al Juicio de Usucapión, promovida ante éste Juzgado por MAXIMO BACA LOPEZ, en contra del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, de esta Ciudad, en virtud de que se ignora el paradero del señor ANGEL RODRIGUEZ, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2641.—26 octubre, 6 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 2029/74, relativo al Juicio de Usucapión, promovido ante éste Juzgado por MAXIMO BACA LOPEZ, en contra del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, en virtud de que se ignora el paradero del Representante Legal del Fraccionamiento San Javier, S. DE R. L., emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarse se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2642.—26 octubre, 6 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EDUARDO GOMEZ GALVEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar posesión y se le declare propietario del predio ubicado en Xalatlaco con siguientes medidas y colindancias NORTE 88 Mts. Con Camino al Puente Viejo SUR—35 mts. con Río Jalatlaco; OTE.—150 mts. con Julian Quintero Dolores Reyes y Pte.—150 mts. con Juan Salinas admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicas "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero editarse Toluca, para conocimiento de terceros creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Octubre 1974.—El Secretario, Lic. Fidenicio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2687.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Juez Primero de lo Civil de este Distrito, por auto de fecha 23 de septiembre del año en curso, dictado en el juicio sucesorio Intestamentario a bienes de GABRIEL GUTIERREZ GONZALEZ, ordenó a convocar a las personas que se crean con derecho igual o mejor que el deducido por la señora María de la Luz Trinidad Mena de Gutiérrez, quien se ostenta como sobrina de la cibus, para que dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, se apersonen en el juicio a deducir sus derechos, comprobando su entroncamiento y parentesco con el autor de la sucesión, quien falleció en esta Ciudad de Toluca, Méx., el día cinco de julio de este año, habiendo sido originario de esta propia Ciudad.

Se expide el presente para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en los Estrados de este Juzgado por dos veces de siete en siete días, en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de octubre de 1974.—Doy fe. El Primer Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica. 2677.—30 octubre, 6 y 13 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. VICTORIA PELAGIA CAMACHO, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión de un terreno llamado "LOS CAPULINES", que mide y linda: NORTE, 43.00 mts. Reynalda Camacho, SUR, 44.00 Mts. Julio Escalona, ORIENTE, 73.00 Mts. Loreta Carracho Sánchez y PONIENTE, 73.00 mts. Reynalda Camacho.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 21 días del mes de Octubre de 1974. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2678.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ADELINA MALDONADO DE MIRANDA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre cinco terrenos ubicados Monte de Peña, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, que miden y lindan: I.—NORESTE, 105.00 Mts. Raymundo Maldonado; Barrera; SURESTE, 105.42 Mts. Camina Vecinal; ORIENTE, 96.43, 134.92 y 39.21 Mts. Raymundo Maldonado Barrera; PONIENTE, 213.54, 81.14, 39.02, y 58.65 Mts. Raymundo Maldonado Barrera.—II.—NORTE, 91.80 Mts. ANDRES MIRANDA; SUR, 136.90 Mts. Jesus Arciniega; ORIENTE, 74.80, 99.90, 17.00 y 93.25 Mts. Manuel Torres y Jesus Arciniega; PONIENTE 84.65 Mts. Demetria Gil de Torres. III.—NORTE, 45.60, 1020 y 33.30 Mts. Raymundo Maldonado; SUR, 59.00, 67.00, y 9.80 Mts. Raymundo Maldonado; ORIENTE, 157.70 Mts. Raymundo Maldonado; PONIENTE, 101.80 Mts. Cirilo Barrera.—IV.—NORTE, 14.30, 19.80, 22.20 19.30 y 44.70 Mts. Barranca; SUR, 81.00 y 28.55 Mts. Raymundo Maldonado; ORIENTE 11.70 Mts. Adelina Maldonado; PONIENTE, 32.15 Mts. Raymundo Maldonado; V.—NORTE 76.00 Mts. Barranca; SUR, 82.90 Mts. Raymundo Maldonado; ORIENTE, 46.30 Mts. Raymundo Maldonado; PONIENTE, 37.20 Mts. Raymundo Maldonado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editada en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Estener, Méx. a 23 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2679.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre dos inmuebles denominados "HUEYOZOLE" y "TELILLA", ubicados en el pueblo de Santiago Tepopala, Municipio Tlanango del Aire, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias, el primero: Norte, 40.70 Mts. con Petra Garcés; Sur, 29.00 Mts. con camino real; Oriente, 203.10 Mts. con carretera a Juchitepec; y Pte., 201.70 Mts. con Bonifacio Martínez; el segundo: Norte, 41.40 Mts. con Tomás Garrido y Lorenzo Sánchez; Sur, en dos líneas, la primera de 53.00 Mts., y la segunda de 25.00 Mts., ambas medidas colindan con José María Martínez; Oriente, 98.00 Mts. con Margarito Sánchez; y al Poniente, 59.44 Mts. con Lorenzo Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, periódico el Noticiero y para su fijación en el predio objeto de las presentes diligencias.—Dado a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2680.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre dos inmuebles denominados "TIAMEAC" y "HUEYOZOL" ubicados en el pueblo de Santiago Tepopala, Municipio Tlanango del Aire, Méx. de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: el primero, Norte, en dos líneas Sur, en dos líneas de 117.60 Mts. y 37.00 Mts. con Guadalupe Faustinos y Demitilo Pérez Sur, en dos líneas de 117.60 Mts. y 33.00 Mts. con Simón Faustinos y camino viejo; Oriente, 117.60 Mts. con Carretera a Juchitepec; Poniente, en tres líneas de 22.60 Mts., 54.50 Mts. y 51.60 Mts. con Simón Faustinos, Loreta Linares y Guadalupe Faustinos; el segundo, Norte, 117.00 Mts. con J. Loreta Linares Molina; Sur, 117.00 Mts. con Bonifacio Martínez Martínez; Oriente, 29.00 Mts. con Juan Sánchez; y Poniente, 33.00 Mts. con Simón Faustinos Escobar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, periódico el noticiero y para su fijación en el predio objeto de las presentes diligencias. Se asienta a los veintidos días de mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2681.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFINA SANTANA DELGADILLO promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la Población de San Gaspar del Municipio de Matamoros de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno que mide y linda: San José que mide y linda: Norte, 78.00 Mts. con León Santana; Poniente 22.35 Mts. con Norberto Gallardo; Sur, 78.00 Mts. con Juan Valencia; reparados por una zanja, Oriente, 22.35 Mts. con León Santana, e objeto es obtener título supletorio de dominio, El C. Jefe de entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, por tres veces de tres en tres días, cuando llegar a cuarenta se crean con derecho que pueden venir a deducir sus derechos de Ley y en tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2688.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA SANTANA DELGADILLO, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Población de San Gaspar pertenecientes al Municipio de Metepec de este Distrito que mide y linda: Norte 37.00 Mts. con calle Oaxaca; Oriente 64.00 Mts. con Trinidad Santana Sur; 37.00 Mts. con Calle Durango Poniente 64.00 Mts. con Damasa Mira. Superficie Total aproximada 2278 Mts. cuadrados. Para publicarse en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de Tres en Tres Días. Toluca México a 3 de octubre de 1974.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2689.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

UBALDO DELGADILLO, promueve Información de Dominio respecto de un Terreno ubicado en la Calle de Puebla No. 5 de la Población de San Gaspar del Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: Oriente 63.00 Mts. con Tamasa Delgadillo al Poniente: 63.00 Mts. con Calle de Celaya, por el Sur: 17.35 Mts. con Sabina Jaramillo con sanja de por medio; Al Norte: 17.35 Mts. con calle de su Ubicación. Para publicarse en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de Tres en tres días. Toluca, Méx., a 3 de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2690.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Al margen un sello que dice Juzgado de Primera Instancia, Tenango del Valle, México.

MARIA GONZALEZ REZA, promovió Diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto de una casa con solar anexo ubicada en la Población de San Miguel Almaya, con las siguientes medidas y colindancias Al Norte 18.00 mts. con Francisco González, Teresa Reyes y Cudberto Reza Peña. Al Sur 18.00 Mts. con Carretera. Oriente 22.50 mts. con Miguel García. al Poniente 30.90 mts. con Propiedades del pueblo de San Miguel Almaya. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicas Gaceta Gobierno y Noticiero editarse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Octubre 25 de 1974.—Doy fe.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2691.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FIDEL GUTIERREZ MORALES, promueve Información de Dominio de una casucha con solar ubicada en San Cristóbal Huichochitlán: NORTE 12.20 Mts. Anastacio González, SUR la misma medida, María Gregoria, Oriente 51 Mts. Pedro Gutiérrez González, PONIENTE, la misma medida. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2694.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En cumplimiento de lo ordenado por auto dictado el diecinueve de octubre del presente año; expediente 2874/69, EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ESTHER JIMENEZ RUIZ, contra SARA MORALES DE SANCHEZ y LEOBARDO SANCHEZ, se fijaron las trece horas del DOCE DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente juicio, consistente en el terreno y casa construida, ubicado en la calle de Popocatepetl No. 90, antes lote 12, de la Manzana 8, Fraccionamiento San Javier de esta Ciudad, con una superficie de 200 metros y lindando al Norte, con lote 11 en 20.00 metros, al Sur, en 20.00 metros, con Lote trece, al Oriente en 10.00 metros, con Calle Popocatepetl y al Poniente en 10.00 metros, lindando con lote 12, teniéndose como base para el remate, la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), suma que resultó según la reducción del 10% correspondiente al precio fijado en la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, celebrada con anterioridad. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en el Periódico "EL AVANCE" de esta Ciudad, "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados del Juzgado, se expide a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, en el Juzgado Primero Civil de Tlalnepantla, Méx., C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.—Rúbrica.

2692.—2, 6 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA REDONDA FIGUEROA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado TECORRAL, ubicado en el pueblo de Allatango. Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: EN UN NORTE: 550.70 mts., con Cerca; en otro NORTE: 149.10 mts., con Camino; en un Sur: 340.00 mts., con Vicente González; en otro SUR: 193.50 mts. con Domingo González; en otro SUR: 177.00 mts., con Miguel Redonda; en un ORIENTE: 194.50 mts., con Camino; en otro ORIENTE: 196.00 mts., con Antonio Rodríguez; en otro ORIENTE: 174.70 mts., con Vicente González; en un PONIENTE: 239.10 mts., con Mariano Redonda Martínez y Miguel Redonda Martínez; en otro PONIENTE: 177.00 mts., con Mariano Redonda Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2698.—2, 6 y 9 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
"Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA,